



08 NOV 2019

RECIBIDO
Dirección General de Verificación y Control de Obra

Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 3490/DGVCO-DOD/2019
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco., 06 de septiembre de 2019

19 SEP 17 13:07 Karla Flores
Copia SIANO

L.C.P. Héctor Álvarez Contreras.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.
Reforma No. 2, Col. Centro, C.P. 45430.
Zapotlanejo, Jalisco.
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 237/2019

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; Acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral Primero, así como la cláusula Sexta del Convenio de Colaboración y Participación y Ejecución **sin número** de fecha 05 de marzo del 2018, perteneciente al, **Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI) para el ejercicio presupuestal 2018**, le notifico que se ha comisionado a la **Arq. Rocío Lemus Almanza**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de concreto hidráulico calle Universidad, municipio de Zapotlanejo, Jalisco."**; con un monto total de la obra de **\$2'732,094.27**, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo, a partir del día **25 de septiembre del año en curso**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

[Handwritten signature]
Lic. Maria Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado



DESPACHADO

- Mtro. David Miguel Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública. -Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles, Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. - Reforma No. 2, Col. Centro, C.P. 45430. Para su conocimiento.
- Ing. José Luis Martín Carmona Aceves, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. - Reforma No. 2, Col. Centro, C.P. 45430.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, Director General de Verificación y Control de Obra.- Av. Vallarta No. 1252, colonia Americana, C.P.44160.-Para atención y seguimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla, Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

LB/BN/RAHP/mpsr

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

09 SET. 2019

